



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ADENDA No. 002 – 2015 (09 de noviembre de 2015)

Convocatoria Pública de mediana cuantía No. 215411 de 2015.

**El Rector de la Universidad de Nariño
en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias, y**

C O N S I D E R A N D O:

Que el día 21 de octubre de 2015, la Universidad de Nariño, publicó la Convocatoria Pública de mediana cuantía No. 215411 de 2015, mediante la cual se pretende contratar la adquisición de equipos para el desarrollo del Proyecto “ANALISIS DE OPORTUNIDADES ENERGETICAS CON FUENTES ALTERNATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”; adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales.

Que de acuerdo con lo anterior, y en aras de garantizar los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se requiere modificar el cronograma del proceso, que se llevará a cabo en la Convocatoria Pública de mediana cuantía No 215411 de 2015, el plazo previsto para la Evaluación Técnica de la oferta presentada por el proponente, y en consecuencia **ampliar y modificar** las fechas de las demás actividades precontractuales señaladas en el cronograma inicialmente previsto.

Que es viable prorrogar antes de su vencimiento todos los plazos del proceso contractual hasta la firma del Contrato, cuando las necesidades de la administración así lo exijan, y específicamente respecto de los términos atinentes al plazo de verificación y evaluación de las ofertas

Que se procederá a publicar el nuevo cronograma dentro de la convocatoria Pública de mediana cuantía No. 215411 de 2015, el cual se da a conocer en la parte resolutive del presente acto.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Primero.- Modificar parcialmente el cronograma contenido en el numeral 1.2 de la Convocatoria Pública de mayor cuantía No. 215411 de 2015, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
RECEPCION DE OFERTAS	09-NOVIEMBRE—2015	09-NOVIEMB RE-2015	8AM A 12 M y 2 PM a 5 PM	Proveedores Nacionales: Enviar en Impreso. Oficina de compras y contratación Calle 18 Número 50-02 Bloque Administrativo – segundo piso. Ciudadela Universitaria Torobajo, teléfono 7316837. Proveedores extranjeros enviar al correo electrónico: contratatacion@udenar.edu.co
Evaluación de Ofertas y Selección del Proveedor	10-noviembre-2015	12-noviembre-2015		Junta de Compras y contratación; Ordenador del Gasto, Coordinador Administrativo e Investigador Principal del Proyecto.
Publicación de Resultados en la Plataforma de Contratación	12-noviembre-2015	12-noviembre-2015		Portal WEB Universitario – contratacion.udenar.edu.co
Recepción de objeciones a la Evaluación por correo electrónico	13 -noviembre-2015	13 noviembre-2015	8-12 am 2-4pm	Junta de Compras y Contratación; Coordinador Administrativo e Investigador Principal del Proyecto.

Respuesta a Observaciones	17 - Noviembre- 2015	17- Noviembre -2015		Portal WEB Universitario – contratación.udenar.edu.co
Legalización del contrato	18- noviembre- 2015	23 noviembre- 2015		

Segundo.- las demás condiciones y términos de la Convocatoria Pública de mediana cuantía No. 215411 de 2015 se conservan como se publicaron.

En constancia se suscribe.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS SOLARTE PORTILLA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyectó: Miguel Valencia
Profesional de apoyo jurídico

Revisó: Juliana Viveros
Asistente Jurídica Rectoría.

VoBo: Dario Fernando Fajardo Fajardo.
Gerente de Proyecto.